

	Pesetas
Ejemplar .....	20
Atrasado más de un mes .....	25
Atrasado más de un año .....	40
Suscripción año .....	1.000
Id. semestre .....	750
Id. trimestre .....	500

**EDITA**  
Diputación Provincial  
Domicilio, Razón Social,  
Oficinas y Redacción:  
Diputación Provincial  
Vara de Rey, 3

# Boletín Oficial

## PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

### PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

**Advertencia:** No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE ALFARO

#### EDICTO

1778

Don Antonio Rodríguez Basulto, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de esta Ciudad de ALFARO (La Rioja).

HAGO SABER: Que han sido formados los siguientes padrones de arbitrios e impuestos municipales:

Conjunto de Basuras, Balcones, Miradores, Rótulos, Escaparates, entrada de carruajes a los edificios particulares, desagüe de canalones y goterales a la vía pública y terrenos del común, bajantes de aguas.

Padron de vados permanentes.

Padrón del Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos de motor.

Lo que se hace público, a efectos de que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que se consideren pertinentes.

El período voluntario de cobranza, quedará abierto por el plazo legal, a partir del día 20 del corriente mes de junio.

Dado en Alfaro, a 11 de junio de 1982.

El Alcalde,

1843

### AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

#### ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

1812

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1982, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

Cap.

Pesetas

#### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes

1 Remuneraciones de personal .....	9.871.024
2 Compra de bienes corr. y de serv. ....	12.699.566
3 Intereses .....	1.000
4 Transferencias corrientes .....	787.410

##### B) Operaciones de capital

6 Inversiones reales .....	1.000
9 Variación de pasivos financieros .....	40.000

Total ..... 23.400.000

### AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

1740

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas formado para la venta de subasta de Terrenos de Bodegas y Calados, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días según determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Albelda de Iregua, a 6 de junio de 1982.

El Alcalde,

1805

1741

Queda expuesto al público por plazo de un mes el Avance de las Normas Subsidiarias y Complementarias del Municipio, redactadas por los Sres. Arquitectos don Luis Miguel Martínez-Zaporta y don Fernando Ancín, con el fin de que puedan ser examinadas y presentar en este Ayuntamiento las sugerencias que estimen oportunas, según determina la vigente Ley del Suelo y su Reglamento de Planeamiento.

Albelda de Iregua, a 15 de junio de 1982.

El Alcalde,

1860

### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

#### ANUNCIO

1822

A fin de proceder a la devolución de la fianza que tiene constituida don Agustín García Sáenz, en garantía de las obras de "Adecantamiento y Ampliación del Cementerio Municipal", que le fueron adjudicadas y ya terminadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones, por escrito, en su caso, los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario en relación con las citadas obras.

Agoncillo, a 16 de junio de 1982.

El Alcalde,

1835